MARIA JESSICA LOPEZ GARROSA - *** ... (1 de 4)
Jefa de Servicio de RRHH
Fecha de firma: 08/10/2026 9:32:00
Hash: 762BDCC2B034861DBA683074531D085F464385ED

MARIA INMACULADA DEL BARRIO NIET... (2 de 4)
Técnico Jurídico - Deportes
Fecha de firma: 08/10/2026 10:33:43
Hash: 86DFCEFD2827B523C116D4520BF33435EB7B087E

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ RODRIGU... (3 de 4)
Arquitecto Municipal PYG - Jefe de Sección Planea...
Fecha de firma: 08/10/2026 14:32:02
Hash: 13A8D81B5DDBCDE3AB60F91C1E671C1E67B233A8

DAVID MERCADO VELASCO - ********S (4 de 4)
Técnico Deportivo 1
Fecha de firma: 11/11/2026 9:50:36
Hash: 5ADD3ACD53B948894AC6FB700CFFC55422C1AAEE

11/11/2026 09:50
FIRMADO

Ayuntamiento de Alcorcón

ACTA Nº 6

ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE DEPORTES POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE. RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES

En Alcorcón, siendo las 08:30 horas del 8 de octubre de 2026, se reúnen en la sala de reuniones de la Concejalía de RRHH sita en la 3ª planta de la Pz. Reyes de España 1 los siguientes miembros del órgano de selección para creación de una bolsa de trabajo de Técnico/a de Deportes mediante el sistema de concurso-oposición libre:

Presidente titular: D. David Mercado Velasco

Vocal 1 titular: Dña. Maria Inmaculada del Barrio Nieto

Vocal 2 titular: D. Miguel Ángel Fernández Rodríguez

Secretaria titular: Dña. María Jessica López Garrosa

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, da inicio la sesión cuyo objeto es el análisis de las alegaciones recibidas al acta nº 5 y otorgar las puntuaciones finales del proceso selectivo.

Respecto a la alegación de D. DAVID RUIZ GARCIA, que adjunta vida laboral para acreditar su experiencia laboral, el Tribunal acuerda por unanimidad, a la vista de la documentación aportada, que en el apartado EXPERIENCIA el aspirante debe tener 18 puntos.

Respecto a la alegación de D. PEDRO GARCIA PUEBLA, el interesado solicita el reconocimiento del título de máster que no se tuvo en consideración en el acta nº 5, aportando la documentación acreditativa del mismo. A la vista de la documentación, el Tribunal acuerda por unanimidad conceder en al apartado TITULACIONES SUPERIORES ADICIONALES la máxima puntuación, es decir, 2 puntos.

Resueltas las alegaciones, las notas definitivas de la fase de concurso son las siguientes:

ASPIRANTE	EXP.	FORM. UNIVER.	CURSOS	TOTAL
JOSE LUIS COBO MARTINEZ	18	1	6,06	25,06
PABLO DOMINGUEZ MARTOS	0	0	2,3	2,3
PEDRO GARCIA PUEBLA	18	2	10	30
MIGUEL ANGEL GOMEZ TENORIO	18	2	10	30
VIRGINIA LUCAS RODRIGUEZ	18	0	0,65	18,65
DAVID RUIZ GARCIA	18	2	10	30

Por tanto, las notas definitivas del proceso selectivo teniendo en cuenta tanto la fase de concurso como la de oposición son las siguientes:

ACTA
Código para validación: LXCIB-BPCUB-7OO9C
Verificación: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?
Documento generado desde la Plataforma Firmadoc | Página 1/2

11/11/2026 09:50
FIRMADO

ASPIRANTE	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	NOTA FINAL
JOSE LUIS COBO MARTINEZ	48,00	25,06	73,06
PABLO DOMINGUEZ MARTOS	42,50	2,30	44,80
PEDRO GARCIA PUEBLA	39,75	30,00	69,75
MIGUEL ANGEL GOMEZ TENORIO	41,25	30,00	71,25
VIRGINIA LUCAS RODRIGUEZ	38,00	18,65	56,65
DAVID RUIZ GARCIA	35,50	30,00	65,50

A la vista de los resultados, el orden de la bolsa generada resulta como se muestra a continuación:

ASPIRANTE	Nº ORDEN	NOTA FINAL
JOSE LUIS COBO MARTINEZ	1	73,06
MIGUEL ANGEL GOMEZ TENORIO	2	71,25
PEDRO GARCIA PUEBLA	3	69,75
DAVID RUIZ GARCIA	4	65,50
VIRGINIA LUCAS RODRIGUEZ	5	56,65
PABLO DOMINGUEZ MARTOS	6	44,80

Las personas interesadas tendrán un plazo de 3 días hábiles para realizar alegaciones al presente acta que serán resueltas por el propio Tribunal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada y se levanta la sesión, siendo las 9:30 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dando fe la Secretaria de lo actuado con el Vº Bº del Presidente, y firmando la presente acta los restantes miembros del Tribunal en prueba de conformidad.

ACTA
Código para validación: LXCIB-BPCUB-7OO9C
Verificación: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?
Documento generado desde la Plataforma Firmadoc | Página 2/2